

Tendencias y dinámicas de la movilidad humana forzada interna

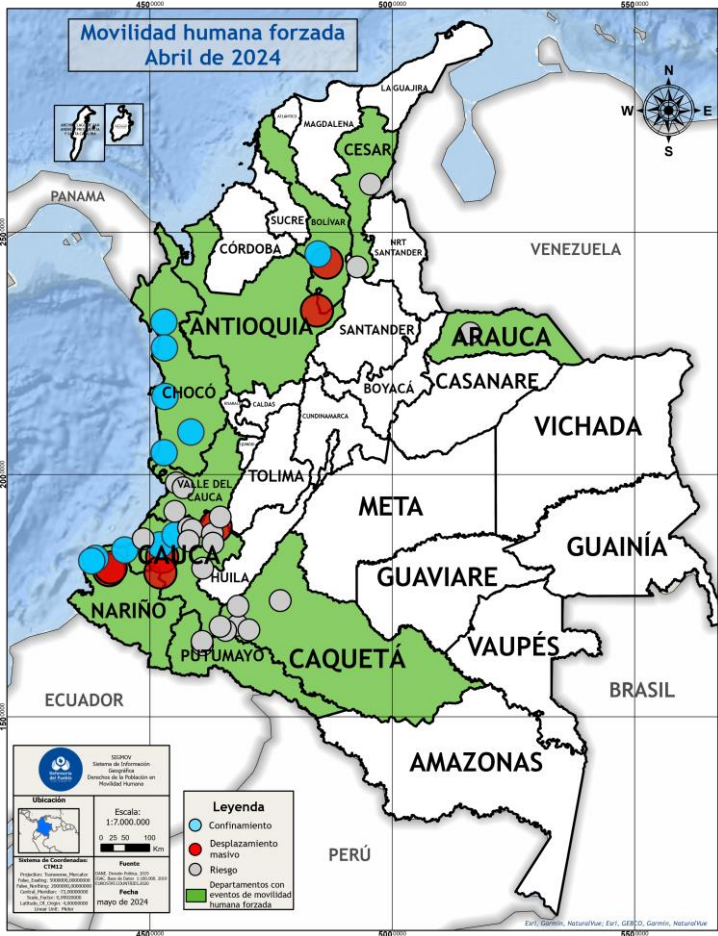
Durante abril de 2024, se registraron 40 eventos de movilidad humana forzada, distribuidos de la siguiente manera: 7 casos de desplazamiento forzado masivo, 11 eventos de confinamiento y 22 eventos que implicaron riesgo de desplazamiento y confinamiento.



Se mantienen los eventos de movilidad humana como resultado de la suspensión del cese al fuego bilateral y temporal de carácter nacional con el Estado Mayor Central de las extintas Farc-EP, con impacto territorial en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca. Esto implica la continuación de amenazas, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, homicidios y extorsiones. La presencia de los diferentes actores armados en el territorio y la lucha por el control territorial y las economías ilícitas persisten.

Se destaca la importancia de la apropiación de recursos por parte de los entes territoriales, tanto municipales como departamentales, para la atención de la población víctima de desplazamiento forzado y para responder de manera oportuna ante eventos de emergencias humanitarias. Además, es fundamental contar con las herramientas adecuadas para brindar una correcta asistencia a estas personas de especial protección, incluyendo planes de prevención y contingencia debidamente actualizados.

Figura 1. Mapa de eventos de movilidad humana forzada abril de 2024



EVENTOS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO MASIVO EN COLOMBIA

En abril de 2024, se registraron 7 eventos de desplazamiento forzado masivo en los siguientes departamentos:



Antioquia: Se reportaron enfrentamientos armados con interposición de población civil en la vereda Lejanías, ubicada en el municipio de Remedios. Estos enfrentamientos involucraron a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), al Ejército de Liberación Nacional (ELN) y a las disidencias de la extinta guerrilla de las FARC-EP. Los enfrentamientos produjeron el desplazamiento forzado masivo de 30 familias (68 personas).

Bolívar: En la vereda Los Robles, corregimiento Villa Flor, municipio de Santa Rosa del Sur, se registró un combate con interposición de población civil entre dos grupos armados al margen de la ley: las AGC y el EMC-FARC. El grupo armado AGC ha ido incursionando dentro de la comunidad y fue atacado por miembros del EMC de las extintas FARC, lo que dejó a la comunidad en medio del combate. Estos hechos produjeron el desplazamiento forzado masivo de 105 personas (39 familias de la comunidad de la vereda Los Robles) hacia la cabecera municipal de Santa Rosa del Sur.



Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Cauca. En el departamento se presentaron los siguientes 3 eventos:



- (i) **Argelia:** Se está haciendo seguimiento a la situación en el corregimiento El Plateado, debido a combates entre Ejercol y el frente Carlos Patiño, que inician en las veredas San Antonio, pasan por Las Vegas, La Ceiba, en el centro poblado de El Plateado, y terminan en Las Torres. Los enfrentamientos se están presentando con interposición de población civil y se están utilizando artefactos explosivos que han afectado el centro poblado. Estos hechos generaron el desplazamiento de 150 familias (550 personas).
- (ii) **Toribío:** La comunidad reporta combates en las veredas El Damián, El Trapiche, Río Negro, La María y Guadualito. La población de la vereda El Damián tuvo que desplazarse masivamente hacia la sede del salón comunal, que también sufrió daños en su estructura debido al uso de armas no convencionales y disparos indiscriminados por parte del grupo armado. Varias viviendas y la capilla de la vereda también resultaron afectadas. Como consecuencia de este evento, se desplazaron 40 familias.
- (iii) **Argelia:** Se conoció de la confrontación armada en límites entre Argelia (Cauca) y el departamento de Nariño, en un sector conocido como La Montaña, que se ha extendido a los corregimientos de Betania (vereda Cañaveral), San Juan de la Guadua (Nuevo Horizonte), corregimiento Florida (veredas El Edén, El Placer, El limoncito) y Bolivia (vereda Los Ángeles). Esto ha ocasionado un desplazamiento masivo de 243 familias (462 persona) y un confinamiento de 500 personas aproximadamente.

Nariño. En el departamento se registraron los siguientes 2 eventos:

- (i) **Olaya Herrera:** Incursión en el Cabildo Indígena San José Robles, donde se presentaron enfrentamientos y hostigamientos entre grupos al margen de la ley. Estos hechos ocasionaron el desplazamiento de 53 familias, conformadas por aproximadamente 209 personas, debido al pánico y la zozobra en la comunidad en general.
- (ii) **Olaya Herrera:** Los habitantes de la comunidad indígena San José Roble, resguardo Turbio Bacao del municipio de Olaya Herrera, se vieron envueltos en un enfrentamiento entre dos grupos armados. Posteriormente, estos grupos ordenaron a la comunidad desalojar el área porque los enfrentamientos iban a continuar y no se harían responsables por lo que pudiera suceder. A raíz de esa situación, los habitantes de la comunidad decidieron desplazarse a diferentes municipios.



EVENTOS DE CONFINAMIENTO EN COLOMBIA

En lo corrido del mes de abril se presentaron 11 eventos de confinamiento en los siguientes departamentos:



Bolívar: Las comunidades del corregimiento El Dorado, del municipio de Montecristo, en el Magdalena Medio Bolivarense, informaron sobre un enfrentamiento armado con interposición de población civil, ocurrido en la vereda Canónico. Los grupos armados organizados del EMC y de las extintas FARC atacaron a las AGC, lo que afectó a 74 familias, conformadas por aproximadamente 370 personas, quienes se vieron obligadas a permanecer en sus casas ante los riesgos de salir.

Cauca. En el departamento se presentaron 2 eventos:

- (i) **Timbiquí:** Cerca de 435 habitantes del Consejo Comunitario Patía Norte, en la comunidad de San Bernardo, se vieron obligados a confinarse durante aproximadamente 5 días debido a la acción de las disidencias de las FARC, quienes establecieron medidas restrictivas a la comunidad, como su libre movilidad y el desarrollo de actividades según sus usos y costumbres.
- (ii) **López de Micay:** Múltiples ráfagas de disparos por armas de fuego de mediano y largo alcance percibieron los habitantes de Santa Cruz. Esta situación la han venido sufriendo al interior del Consejo Comunitario hace más de un año debido al accionar de los actores armados. Como resultado, algunas personas entraron en pánico y salieron desplazadas hacia diferentes lugares del país, mientras que otras, alrededor de 292, están confinadas en el territorio.



Chocó. En el departamento se registraron 5 eventos:

- (i) **Alto Baudó:** Enfrentamiento entre la fuerza pública y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en las inmediaciones del Resguardo Catru Dubaza Ancoso, en el corregimiento de Nucido. Este hecho dejó a 16 comunidades, conformadas por 650 familias (3.463 personas), en condición de confinamiento y riesgo de desplazamiento.
- (ii) **Nóvita:** Las comunidades de Cajón, Santa Bárbara y Torra se encuentran confinadas en esta parte sur del municipio de Nóvita, debido a la presencia en su territorio de las AGC. Aproximadamente 84 familias (230 personas) están afectadas por esta situación.
- (iii) **Carmen del Darién:** Las comunidades indígenas Unión Chogorodó, Mamey Dipurdú y Zhokerré se encuentran confinadas por cuenta del accionar de miembros del grupo armado ilegal EGC, quienes tienen el control del territorio y no han permitido que las familias salgan a realizar sus quehaceres diarios y mucho menos abastecerse de alimentos.
- (iv) **Bojayá:** Se reportó la presencia de actores armados en las comunidades del Chano, Unión Chocó Usaraga, Playa Blanca, Mojaudó, Nuevo Olivo, Villa Alta, Tawa, Salinas y Charco Gallo. Esta situación ha mantenido a la población confinada de manera sostenida, afectando a 16 comunidades y a 475 familias (aproximadamente 2.457 personas).
- (v) **Chocó:** La comunidad Pichimá Quebrada se encuentra en situación de confinamiento y enfrenta un alto riesgo por la presencia de un grupo de sujetos armados y uniformados en el caserío identificados como miembros de la guerrilla del ELN. Este grupo armado no solo llegó a hacer presencia, sino que también se quedó al interior del caserío.



Nariño. En el departamento se presentaron 3 eventos:

- (i) **Iscuandé:** Enfrentamiento entre tropas del BAFIM #42 y las disidencias de las FARC. Este hecho generó temor y restricciones para el normal desarrollo de sus actividades, como la recolección de naidi, fruto que en estos momentos está en su pico más alto de abundancia y es recolectado por las mujeres quienes se desplazan hasta Guapi para venderlo.
- (ii) **Mosquera:** En la comunidad de Alto Guandipa, perteneciente al Consejo Comunitario ODEMAP Mosquera Sur en el municipio de Mosquera, al parecer se presentó un combate entre la fuerza pública y guerrilleros del Bloque Occidental Alfonso Cano, Frente Julio César Sevillano de la Segunda Marquetalia.
- (iii) **Tumaco:** A raíz de los hechos ocurridos en el Alto Guandipa, del Consejo Comunitario ODEMAP Mosquera Sur en el municipio de Mosquera, en la vereda Pital de la Costa, jurisdicción de Tumaco, debido a su ubicación geográfica estratégica y a sus límites con ese territorio, las poblaciones han venido siendo amenazadas. Además, se les han impuesto horarios de restricción a la movilidad, lo que les ha dificultado salir a cultivar sus productos de pancoger con la libertad que solían tener, sumiéndolos en una total zozobra.



Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

RIESGO DE DESPLAZAMIENTO MASIVO Y/O CONFINAMIENTO

En abril de 2024, se registraron 22 eventos de riesgo de desplazamiento o confinamiento en los siguientes departamentos:

Arauca: En la vereda Arabia del municipio de Tame, luego de una incursión armada por parte de las disidencias de las FARC ocurrida en el caserío de Pueblo Seco, perteneciente a esta vereda, resultaron afectadas viviendas, locales comerciales y vehículos por artefactos explosivos y disparos durante el ataque, lo que generó zozobra y temor en los habitantes del sector.



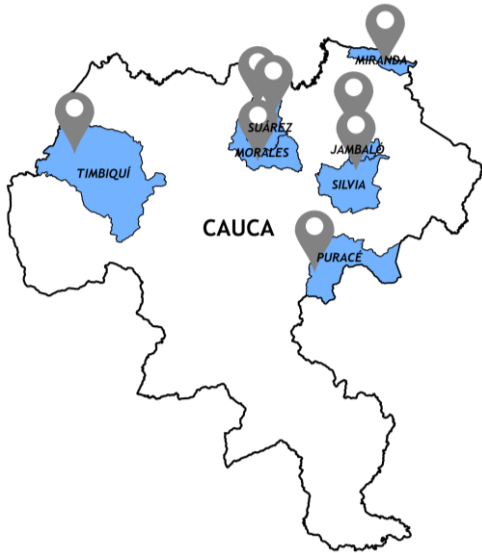
Caquetá. En el departamento se presentaron 6 eventos:



- (i) **San José del Fragua:** En la vereda La Primavera, de la inspección de Zabaleta del municipio de San José del Fragua, una mujer de 30 años fue víctima de una mina antipersonal. Además, se han reportado cerca de 3 explosiones en la zona rural del municipio. Según la fuerza pública, los presuntos responsables de la colocación de minas antipersonales son los integrantes del grupo Comandos de Frontera (Sinaloa) en el marco de la lucha contra las disidencias de las FARC-EP.
- (ii) **Albania:** Un grupo armado autodenominado Comando de Fronteras implementó un retén ilegal sobre una vía terciaria para solicitar documentación personal a quienes se transportaban por ese corredor e indagar sobre su actividad o empleo. De igual manera, han impuesto restricciones a la circulación por vías terciarias en el municipio, mediante la prohibición del tránsito por el sector a partir de las 5:00 p.m.
- (iii) **Curillo-San José del Fragua:** Enfrentamiento entre grupos al margen de la ley, específicamente disidencias de las FARC - Frente Carolina Ramírez del Estado Mayor Central y el Comandos de Fronteras, en cercanías de las veredas La Novia, Palizadas y Vergel en los municipios de Curillo y San José del Fragua del departamento del Caquetá. También se tiene conocimiento del riesgo por minas antipersonas.
- (iv) **Valparaíso:** Soldados del Batallón de Infantería N.º 34 Juanambú, adscritos a la Décima Segunda Brigada del Ejército Nacional, en conjunto con personal técnico antiexplosivos de la Policía Nacional, ubicaron en zona rural de la vereda El Vergel artefactos explosivos.
- (v) **El Doncello:** Miembros de las disidencias de las FARC de Iván Mordisco han presionado a líderes sociales para solicitar bases de datos y movilizar gran cantidad de población de la cabecera, incluyendo comerciantes, ganaderos y otros, con el fin de llevar a cabo reuniones bajo intimidación del grupo armado.
- (vi) **Belén de los Andaquíes:** Confrontación armada de la Policía Nacional y el Ejército Nacional contra un grupo al margen de la ley. Durante los hechos fue neutralizado un sujeto perteneciente al grupo de finanzas Teófilo Forero Castro de la estructura de la Segunda Marquetalia.

Cauca. En el departamento se presentaron 8 eventos:

- (i) **Suárez:** Al ingresar el Ejército Nacional a la vereda La Betulia, fue atacado por el EMC - Estructura Jaime Martínez. Debido a los combates, la mayoría de las familias permanecieron en las viviendas y alrededor de 100 familias se resguardaron en el salón comunal de la vereda La Betulia. Tras el fin del combate, regresaron a sus hogares.
- (ii) **Timbiquí:** Homicidio de una persona perteneciente a la mesa de víctimas de Timbiquí, presuntamente por parte del GAOR Disidencias de las FARC.
- (iii) **Morales:** Desaparición de dos menores integrantes del Resguardo Indígena Nueva Esperanza, quienes presuntamente fueron reclutados en este municipio por alias “Brayan” O “Iván”, quien con engaños pretende incorporarlos a un grupo armado en la vereda Huisito, municipio de El Tambo, Cauca.
- (iv) **Jambaló:** Disputa territorial entre las FARC y el ELN, así como sus intenciones de tener control poblacional y de gobernanza de los pueblos indígenas que habitan en el municipio. Estas situaciones han dejado a las comunidades en medio de la disputa y de las acciones de los actores armados mencionados.



Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

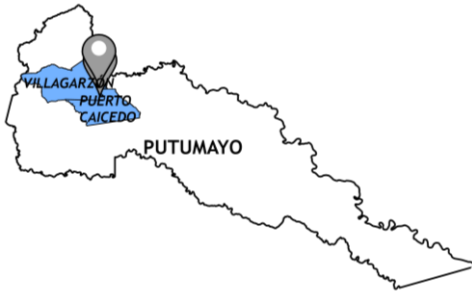
- (v) **Silvia y Jambaló:** Combates ocurridos durante 2023, y riesgo persistente en 2024, entre las FARC y el ELN en tierras Toguiengo y Asnenga del Resguardo de Pitayo, que abarca territorios en los dos municipios.
- (vi) **Suárez:** Hostigamiento contra la base militar en inmediaciones de la vereda La Turbina, a 15 minutos del casco urbano del municipio de Suárez. Ante la respuesta del Ejército, se desencadenaron las confrontaciones y el sobrevuelo de helicópteros de la fuerza pública. La comunidad reportó la presencia de artefactos explosivos MUSE, armamento y munición abandonados en dos viviendas del caserío del sector La Chorrera, desde donde el grupo ilegal atacó la base militar. Posteriormente, se informó que el mismo grupo armado ilegal retiró los artefactos. Esta situación también se ha presentado en las veredas La Estrella y El Amparo.
- (vii) **Miranda:** Un grupo armado ilegal perteneciente a la estructura armada Dagoberto Ramos activó un carro bomba a pocas cuadras de la estación de Policía ubicada en el casco urbano. No se reportó desplazamiento forzado masivo ni confinamiento, pero sí daños en viviendas.
- (viii) **Puracé:** La guardia indígena del Resguardo de Paletara recuperó a dos personas que se encontraban en poder de las FARC. Para la entrega a las autoridades correspondientes, solicitaron, con ayuda de la Personería de la localidad, el puente humanitario por medio de la Defensoría del Pueblo. Las autoridades pidieron discreción debido al riesgo de amenazas que podrían surgir por esta acción.

Cesar. En el departamento se presentaron 2 eventos:



- (i) **San Martín:** Presencia de grupos armados al margen de la ley, como el ELN y Los Gaitanistas, reconocidos por la fuerza pública como El Clan del Golfo.
- (ii) **Corregimiento de Poponte, Chiriguana:** Mediante un panfleto amenazaron a 18 personas, a quienes les exigieron abandonar el departamento del Cesar dentro de las 24 horas siguientes.

Putumayo. En el departamento se presentaron 2 eventos:



- (i) **Puerto Caicedo:** Confrontación entre los dos grupos armados no estatales presentes en el municipio: Comandos de la Frontera y Frente Primero Carolina Ramírez EMC. Los hechos se presentaron cerca al territorio de la comunidad indígena La Floresta Alto Coqueto.
- (ii) **Villagarzón:** La confrontación entre dos grupos armados no estatales cerca a la comunidad indígena Nasa La Floresta Alto Coqueto, en el municipio de Puerto Caicedo, también afectó un resguardo del municipio de Villagarzón. El mismo día, hombres armados incursionaron en su territorio, generando temor en la comunidad. Este hecho no solo impactó directamente a la comunidad indígena La Floresta Alto Coqueto, sino también al Resguardo Nasa Santa Rosa de Juanambú y Campo Alegre.

Valle del Cauca. En el departamento se presentaron 3 eventos:



- (i) **Buenaventura:** Se reportó el homicidio de dos jóvenes que eran víctimas de desplazamiento forzado y se dedicaban al turismo, a manos de la facción de los Shotas, quienes actualmente tienen un retén ilegal a la altura de la comunidad de Zacarías.
- (ii) **Buenaventura:** Durante el proceso de alistamiento de retorno de los integrantes del Resguardo Biodiverso de Santa Rosa de Guayacán a su territorio, la guerrilla del ELN llegó a la comunidad de San Isidro, convocó a una reunión a los comuneros y les advirtió que podían “[...] retornar, pero nadie se podía volver a salir del territorio; quien se desplazará por alguna razón, será ejecutado”.
- (iii) **Buenaventura:** Se registró el homicidio de un joven presuntamente a manos de integrantes de las disidencias de las FARC, columna Jaime Martínez, cuando fueron detenidos en un retén ilegal.

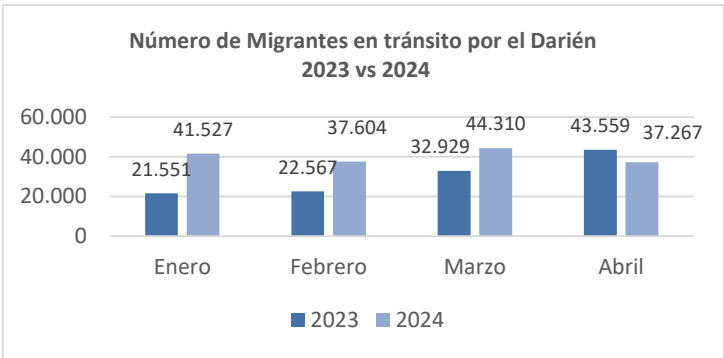
Migración, refugio y asilo

1. DINÁMICAS FRONTERIZAS

1.1 Frontera entre Colombia y Panamá

Según las cifras más recientes de la Ficha MIT-Migrantes Irregulares en Tránsito¹, publicada por Migración Colombia, se conoció que, del 1 de enero al 30 de abril del 2024, han cruzado por el Darién 160.708 personas migrantes y con necesidad de protección internacional.

Gráfico 1. Número de migrantes en tránsito por el Darién. Comparativo primer trimestre de 2023 y 2024

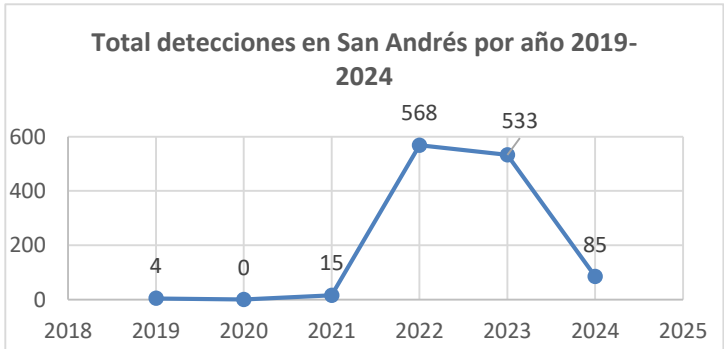


Las principales nacionalidades siguen siendo la venezolana con un total de 107.484 migrantes, seguidos por ecuatorianos (14.256), haitianos (13.240), colombianos (8.857), chinos (8.857), indios (1.637), entre otras nacionalidades. Del total de migrantes en tránsito por el Darién, el 20% corresponde a niños, niñas y adolescentes.

1.2 Frontera entre Colombia y Nicaragua

Según cifras de Migración Colombia, en lo corrido del 2024 se han realizado 85 detecciones de personas migrantes por el archipiélago de San Andrés. Entre las nacionalidades con mayor número de detecciones se encuentran los venezolanos (51), seguidos de ecuatorianos (27), indios (8), entre otras.

Gráfico 2. Número de migrantes en tránsito por el Darién. Comparativo primer trimestre de 2023 y 2024



2. EVENTOS SOBRE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS MIXTOS

El 19 de abril de 2024, la Defensoría del Pueblo Regional San Andrés tuvo conocimiento de un evento asociado a movimientos migratorios mixtos en el departamento, en el que 27 migrantes de nacionalidad venezolana, ecuatoriana y colombiana, que se dirigían hacia Centroamérica, fueron rescatados por la Armada en altamar, 9 de ellos eran niños. La embarcación incumplía la normatividad exigida para la navegación y operación segura.

3. Acciones de impacto desde la Defensoría del Pueblo

El 5 de abril de 2024, como resultado de la colaboración entre la Defensoría del Pueblo y la ESAP, se llevó a cabo el encuentro departamental “Dinámicas de migración e innovación en las políticas públicas para la atención en San Andrés, Providencia y Santa Catalina”. El objetivo del encuentro fue profundizar en el conocimiento sobre la situación humanitaria y de respuesta institucional a la población migrante, así como en las solicitudes de refugio y otras necesidades de protección internacional de las comunidades en tránsito. Se trató de un espacio de diálogo social e institucional entre comunidades migrantes, entidades de gobierno y la academia, que buscó explorar medidas de innovación en las políticas públicas dispuestas y brindar formación en administración pública para el goce efectivo de derechos.

Figura 2. Encuentro departamental en San Andrés, Providencia y Santa Catalina



¹ Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios - Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia. *Migrantes irregulares en tránsito*

Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Estrategia Casa de los Derechos

Para el mes de abril de 2024, la estrategia Casa de los Derechos continuó con sus acciones de acompañamiento a las comunidades vulnerables en los territorios y los espacios de promoción de derechos en el marco del fortalecimiento comunitario. Durante abril, se registró un total de 1.800 atenciones en los territorios de incidencia.

- En Soledad (Atlántico), se llevó a cabo una macrojornada en el barrio La Alianza, liderada por el equipo en terreno de la Casa de los Derechos de este municipio, donde se atendió a aproximadamente 360 usuarios. Asimismo, se desarrolló un encuentro con un grupo de mujeres migrantes del barrio La Alianza, quienes también han sido víctimas de violencia intrafamiliar.

Figura 3. Jornada de atención Casa de los Derechos de Soledad, Atlántico



- El equipo de la Casa de los Derechos de Necoclí (Urabá - Darién) ha realizado múltiples espacios de socialización de derechos para la población refugiada y migrante, enfocándose en el derecho a la igualdad y no discriminación, así como en la divulgación de la oferta de servicios de la estrategia en el territorio. Adicionalmente, se han desarrollado jornadas para el fortalecimiento en rutas de acceso a derechos y corresponsabilidad en la protección de los mismos, dirigidas a la Corporación Abrazar, operador del ICBF en modalidad comunitaria.

Figura 4. Jornada de atención Casa de los Derechos de Necoclí, Antioquia



- En Necoclí, la estrategia, en conjunto con la Defensoría Pública y Heartland Alliance International (HAI), llevó a cabo un encuentro de fortalecimiento para estudiantes de la modalidad bachillerato acelerado de la I.E. Eduardo Espitia. El evento se centró en derechos humanos, rutas de acceso a derechos y responsabilidad penal en menores de 14 años. Además, gracias al apoyo de HAI, se entregaron kits escolares a los participantes.

Figura 5. Jornada de atención a población migrante en Casa de los Derechos de Necoclí



- El equipo de Casa de Derechos de Altos de Cazucá, junto con la dupla de mujer y género de la Regional Soacha, y con el apoyo de Heartland Alliance International (HAI), Aldeas Infantiles, ACNUR, Opción Legal y la Cancillería de Colombia, realizó una jornada de acompañamiento en el desarrollo de este espacio comunitario y una olla comunitaria con la fundación juvenil Revivir Siglo XXI. Esta jornada descentralizada por los derechos de la infancia y la adolescencia se llevó a cabo en el barrio Loma Linda.

Figura 6. Jornada de atención a población migrante en Casa de los Derechos de Necoclí



Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.